

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos.  
Número anasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

AÑO XVIII.- Número 6.167

En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . » 3'00  
Extranjera, al año . . . . . » 50'00

MAHÓN, MIÉRCOLES 5 DICIEMBRE 1923

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA. — Teléfono 166

## La división territorial con referencia a Menorca

Conferencia pública dada en el Ateneo por don Pedro Ballester, Presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas el día 1.º de Diciembre de 1923

SEÑORES:

Hablemos con el corazón y con el entendimiento. Con el corazón, por lo que amamos a esta pobre isla nuestra, tan combatida por desdichas y adversidades; sobrecargada en la actualidad de contribuciones e impuestos, y en período agónico sus industrias manufactureras de exportación: el calzado y la malla de oro platea. Y hablemos con el entendimiento, porque un paso es falso podría determinar la agravación de nuestros males; como de un acierto, por el contrario, habría esperar algún alivio para el porvenir.

Bien se alcanzó desde el primer momento a las personas que están al frente de nuestras corporaciones y asociaciones culturales, a la prensa local y a cuantos se preocupan por la mejora de nuestra situación, que Menorca había de proceder con toda la actividad y eficacia posibles en este asunto de la división del suelo por regiones, objeto de la presente conferencia.

Tribute mi sincero elogio al estimado amigo el Presidente del Ateneo, que tomó la iniciativa, y a cuantos señores le secundaron en tan laudable empeño. Entregado yo a un forzoso desahuce de mi fatigado cerebro y ausente de esta ciudad, no pude contribuir en los trabajos, como fuera mi deseo.

Pero, o mi regreso me he enterado del proyecto de exposición redactado para elevarlo al señor Presidente del Directorio Militar, y sin que sea mi ánimo criticar ni restar méritos a la Asamblea que se celebró y a la Comisión redactora del Proyecto, integrada por muy distinguidos amigos míos, he de recordarles el dicho latino: «Amicus Plato, sed magis amica veritas». Considero poco profundizado el asunto; creo que no está en sazón para resolverle de plano en la asamblea que ha de celebrarse mañana en Mercadal; y he pedido esta tribuna para venir a exponer, con el apremio consiguiente, las razones en que funde mi opinión leal y desinteresada, por si llega a tiempo de alcanzar un aplazamiento.

Se me dirá que el Directorio procede con una celeridad hasta ahora desconocida en la Administración pública. Mas, asuntos de tanta importancia y trascendencia como la reforma de la división territorial, no se resuelven «ab irate», por mala que sea (y lo es en suma grado) la existente. Y téngase, de otro lado, en cuenta que si por apresuramientos involuntados diésemos el paso en falso a que el principio me refería, cuando se advirtiera el error no habría términos hábiles para volver sobre lo dicho por todos los Ayuntamientos de la Isla y por los organismos que representan en ella la intelectualidad, la producción, el comercio y cuanto significa intereses culturales y materiales, conforme con notable acierto consignaba la exposición proyectada.

Entramos en materia.

¿Qué se propone el Directorio con la reforma territorial? Tal es la primera interrogación que debemos dirimirnos para bien alcanzar nuestras peticiones, si acertamos en la interpretación de la finalidad del proyecto.

Pero, por lo mismo que un problema de semejante índole es siempre de sí muy complejo, no cabe, a mi ver, una contestación simplista.

Obedecerá primordialmente el Directorio a arrinconar, como frasco viejo y siempre inservible, la división territorial en provincias, substituyéndola por regiones que respondan, no a convencionalismos meramente geográficos, sino a realidades de carácter único, la lengua, los usos y costumbres jurídicas, la afinidad de intereses, et cetera, desde de esta manera satisfacción a las aspiraciones regionales, cada día más vivas, en contra de un centralismo de larga fecha desacreditado y corrupto.

Demuestra la Historia de todos los tiempos que, en las grandes naciones, entre la célula Municipal y el Estado ha de haber un punto intermedio de comunicación, o sea, un conglomerado de municipios, rigiéndose más perfectamente los Estados desde tales conglomerados gozan de la máxima autonomía, dentro de la intangible unidad de la patria.

Como no sean leyes constitucionales u orgánicas, de carácter obligatorio en todo país civilizado, es muy difícil, por no decir imposible, que los bandos llamados antiguamente de buen gobierno, los reglamentos, ordenanzas, et cetera, de perfecta eficiencia en tal o cual región, se sean también para las otras. Sin recurrir a tan numerosos casos de cuando mandaban los políticos y los burócratas, os citaré uno reciente del Directorio que, aunque nino en apariencia, ha causado algunos trastornos y duda tenga efectividad en la mayoría de los pueblos rurales. Me refiero al horario de las oficinas, basado a buen seguro en la costumbre de trasnochar, tan arraigada en los habitantes de la Villa y Corte.

También tendrá, indudablemente, en vista el Directorio la inmensa limpiada de burócratas, amesudo inútiles, cuando no contraproducentes, para una rápida administración, que se producirá con sólo substituir las 49 provincias en que se divide el territorio nacional por un número razonable de regiones, designadas, no a capricho, sino por la imposición de la realidad que vivimos.

Y como consecuencia de la limpiada, se le amargarán al Erario nacional los millones de economía que han de resultar, sin mengua, ante bien con ventaja, de la administración pública.

Es tan hermosa, no podía realizarla los políticos con todo su poderío, al parecer omnímodo. Estaba y está reservado a la revolución desde arriba y, por deficiencia suya, a la otra, la de abajo.

Pues, si tal como acabo de bosquejar fuese el pensamiento del Directorio, respondería a él la exposición que mañana ha de discutirse en el pueblo de Mercadal? Analicémosla al crisol de los conceptos cabezados.

Se pide en ella al Directorio que en consideración a lo histórico y a tratar de una isla, sean considerados todos los organismos autónomos o análogos a los provinciales con que hay cuenta, o los que en su lugar se crean.

Si verdaderamente sentimos las an-

alias de una regeneración, de un saneamiento de la política y la burocracia, no podemos pedir todo eso al Directorio, sin penarnos en contradicción con nosotros mismos, pues que precisamente uno de los capitales remedios para el mal que padecemos estriba en que se supriman organismos, y a ello se iría con la supresión de las provincias. O sería el *mons parturiens*, o las 49 provincias han de quedar substituidas por pocas regiones, con el menor lastre posible de burocracia.

¿Es que podemos aspirar a que se nos concedan honores de región, con sus cuarenta mil habitantes en casa? Si en justa Ley ni a Mallorca debiera otorgarse este privilegio, atendida también su censo de población, y siendo lo probable que cada región la constituyan tres o cuatro o más de las actuales provincias.

Cuando la Administración pública se era tan cara, cuando antes de emprender viaje a la Península se otorgaba testamento, se comprende que la consideración de isla implicara la sanción de regímenes excepcionales. Tales antecedentes han pasado a la Historia, han perdido toda actualidad, y pienso que en vano serían, o serán, invocados ante el Directorio.

Hay que ir a la reforma de nuestra desventajada Administración pública con el corazón limpio de egoísmos y del antagonismo entre unas y otras regiones, si queremos la salvación de la patria común. Quizás lo que hizo más culpables a los políticos ex gobernantes fué esa prurite de los ministros, de los diputados, de los senadores (los más honrados) de armar cada cual el aseno a su serdiz, y al vez que le parta un rayo, convirtiendo así la Hacienda nacional en merienda de negros, para agradecer a los respectivos distritos o circunscripciones con gastos muchas veces de puro lujo.

Y enumera la exposición a renglón seguido los organismos a que se refiere, figurando en cabeza de línea la Delegación Especial del Gobierno de S. M. Si no estoy trascorrido este organismo pseudo-autónomo se creó a mediados del pasado siglo con el nombre de Jefe político, fué después Sub-Gobernador y ahora, desde hace ya muchos años, Delegado del Gobierno. Respetando las personas, puede afirmar de propia ciencia que semejante organismo, cuyas funciones jamás ha fijado la ley de manera taxativa, ha servido ordinariamente para falsear el sufragio y con harta desagradada frecuencia para amparar el juego y proteger las bernas y prostibulos. Salvo la ofensiva iniciativa de algunos dignos funcionarios, yo no sé que la Isla sea deudora de beneficio alguno al tal organismo, el cual se desea conservar exclusivamente por aquello de que vista la saturación en estos oficiales de un cargo que, siquiera en apariencia, tiene los visos de proconsul gubernador.

El Obispado viene en segundo lugar. No depende del Directorio su supresión, porque ella ha de ser convenida por las dos potestades, civil y eclesiástica. Seguramente lo será cuando llegue la reforma del Concordato, conservándose tan sólo una Colegiata con su Vicario capitular al frente, porque han desaparecido los motivos de aislamiento que determinaron la creación de la Diócesis. Hoy los altos dignatarios viajan por mar, con tanta o mayor comedid que por tierra, y no es de olvidar, al efecto, la visita que hace ya bastantes años giró a este pedazo de su archi-

## AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

### IMPUESTO DE CONSUMOS

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha

PRIMERA TARIFA				
ESPECIES	KILOS	LITROS	GRADOS	PESETAS
Carne vacuna	25286			
Despojos	6221			
Carne de cerdo	8296			
Despojos	838			
Cerdo salado	654			
Aceite	29475			
Grados alcohólicos			112415	
Licor		46		
Pastas	2353			
Almidón	175			
Vino			31409	
Cerveza			2785	
Vinagre			1026	
Arroz y garbanzos	20389			
Cebada y maíz	75249			
Legumbres	10525			
Pescado fresco	22137			
Pescado en escabeche	5025			
Jabón	7994			
Carbón	104080			
Conserva de fruta	92			
Conserva de hortaliza	4065			
Sidra				
Suma				23266'96 pts.

SEGUNDA TARIFA			
ESPECIES	KILOS	UNIDAD	PESETAS
Palomos		384	
Tordos		1506	
Pavos		15	
Capones		5	
Gallinas		132	
Pollas y conejos		5091	
Cera	555		
Esperma	889		
Huevos		98539	
Queso	1153		
Leche	65985		
Manteca	127		
Paja	68280		
Algarrobas	42709		
Hielo			
Fochas			
Suma		4	4271'01 pts.

Mahón 31 de Octubre de 1923.—El Administrador, Pedro Prats.

diócesis el emiteinte Cardenal Sancha, a la sazón Arzobispo de Valencia.

La Comandancia de Marina, relacionada en tercer lugar, no creo se suprimiera, aunque lo solicitáramos. Hay que aspirar—sea dicho entre paréntesis—a que se aumenten sus atribuciones, o las del organismo que la substituya, por lo que atañe a la protección de la industria pesquera, a fin de que pueda aplicarse la ley por igual a todas las artes y se fomente este género de riqueza, hoy tan menudado y en situación anárquica.

También el Instituto general y liceo, como centro de enseñanza, ha de ser defendido con todo el empeño de que seamos capaces, por más que esas fábricas de hacer bachilleres contribuyan más bien al atreco que al progreso de la Nación, conforme reconoce paladinamente el digno personal docente.

La Administración Depositaria de Hacienda es un organismo del cual no creo pueda decirse con verdad que las ventajas que nos procura compensen el gasto que representa para el Estado. Sus funciones de ordinario nada tienen de autónomas; es una rueda más en el carro de la burocracia, susceptible de mucha simplificación en bien de la rapidez y la economía.

Y nada diré acerca de los otros organismos relacionados que poco o nada cuestan al Tesoro, porque ningún interés plausible meditará para privarnos de ellos, salvo tal vez la Sección de la Junta provincial del Censo electoral, organismo más expuesto a las asechanzas del caciquismo, como más reducida sea la circunscripción o el distrito. Nótese que la imparcialidad, mejor dicho, la pul-

critud, sólo se ha dado, constantemente, en la Junta Central del Censo electoral, desde que en buena hora fué creada.

Pídese, asimismo, en la exposición la creación de nuevos organismos del Estado o la elevación a mayor categoría de los existentes. Son cosas de poca monta, al lado de la magnitud del problema. Hagamos más bien votos para que las economías que se obtengan con la poda burocrática permitan restablecer el necesario número de peones en nuestras carreteras, y conservarlas sin el apremio del abuelo de un viaje regio, y dotar la Estación general de Agricultura del ganado y material indispensable para su funcionamiento, etc., etc.

Y se pide, por fin, en la exposición, que se cree el Cabildo insular, atribuyéndole para los asuntos de esta Isla la misión de la actual Diputación provincial, con liberación de lo que se contribuye a Mallorca por centésimo provincial. Tal como va concebida la petición no podría, a mi juicio, ser otorgada, porque tratando el Directorio de suprimir provincias, resultaría su realidad que los aumentos, ensandando la de Baleares en dos, probablemente en tres, atendido que Ibiza no quería quedarse atrás.

(Continúa)

Para vender: Una casa con buen trazo de villa, en el camino de Santa María. La casa es de dos pisos, con cochera y establo, y se cedaría en buenas condiciones. Informes en esta imprenta.

NUMERACION

Pelotas de goma. Grandes, medianas y pequeñas. Rojas, grises y pintadas. BABYS. De celuloide, marca «Tortuga»... Juguetes y objetos de arte... LANILLAS-BORDADOS-PEINETAS... PERFUMERIA... Casa Buenaventura... VEASE EL ESPAFARATE

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencidos de Euro próximo de litulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su liquido importe sea conocido.

COK

Calidad y precios, sin competencia. Servicio a domicilio. FABRICA DE GAS

FONDA ECONOMICA

MARCELO PEREZ

Calle de Wilson, núm. 4. Precios económicos. Servicio esmerado.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

Por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 58, Boulevard Bégaré Quai, es el unico que procura, sin molestia alguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por anillos, roturas y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos analicen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Sóller, 26 de Noviembre de 1925. Sr. D. C. A. BOER. Muy señor mío y amigo: Después de saludarle tengo la satisfacción de decirle que en un año de llevar sus aparatos, siguiendo el método C. A. BOER estoy completamente curado de una hernia que hacía 5 años que padecía. No puedo menos que explicarle mi alegría y darle las más expresivas gracias. Queda de usted agradecido su afmo. a. a. q. a. m. b. —Vicente Mayol. Calle San Jaime, 28. —Sóller.

José Torregrossa, Baja de San Pedro, 75, Barcelona. —A los 62 años, curado de una hernia escrotal.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al eminente Práctico en las poblaciones siguientes:

MAHÓN. —Únicamente los días sábado 7 y domingo 8 del corriente, HOTEL BUSTAMANTE.

PALMA. —Miércoles, 12, y sábado, 15 Diciembre, HOTEL ALHAMBRA.

C. A. BOER: Especialista ortopédico-Pelayo, 60 (P. Cataluña) Barcelona

APARATOS DEL ARTE MÉDICO y perfeccionados para: VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas. OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc. EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele.

Tienda de Comestibles: Venderé en

buenas condiciones de higiene. Informes: San Juan, 2

El maestro EDUARDO ZAMAGÓIS cuyas obras constituyen una cadena ininterrompida de éxitos, publica en el número de esta semana de

«La Novela de hoy», una maravillosa narración titulada

El vacío absoluto

toda llena de emoción y de bellezas literarias.

Selección usted

«La Novela de hoy», que seguidamente publicará las siguientes: «La tragedia de Concelio», por Alfonso Vidal y Planas; «Literia», por Joaquín Belda; «La confesión de la duquesa», por Alvaro Retana; «El fantasma», por Wenceslao Fernández Flórez, y «La cartela de las brillantes», por Alberto

Issac.

Esta lista dice por sí sola, sin comentarios, la importancia cada día mayor que alcanza en el público.

«La Novela de hoy», Lea usted

El vacío absoluto

por EDUARDO ZAMAGÓIS 30 céntimos ejemplar.

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa».

¡CRIADA! Hace falta una de buena edad, que sepa su obligación, ganando buen sueldo, comida y para dormir en casa de los amos.

Informes en esta imprenta.

La bisagra de sus dientes usará la pasta dentífica

CHLORODONT

Hará seguir la elección de sus amigos

Corredor activo para la plaza de Ciudadela, se desea para ocupar se de la venta de las cosas de goma.

Escribir a J. Gerdona, Infanta, 125. Mahón.

Alcaldía de Mahón

Junta local de reformas sociales Descanso dominical

Esta Junta, en sesión que celebró ayer, acordó publicar para conocimiento de los interesados y el mejor cumplimiento de la ley del Descanso Dominical, las siguientes disposiciones legales:

«Los establecimientos que han de permanecer cerrados todo o parte del día del domingo, y que se tengan más ventilación que la de la puerta, al en ellos habita el industrial o comerciante, su familia o dependientes, podrán tener aquella entreabierta, con un cartel en letra gruesa que anuncie al público que no se vende».

«En los locales en donde existan artículos permitidos y prohibidos se hará también un cartel anunciando cuales son de venta permitida».

«Las expendedurías de la Compañía Arrendataria se obtendrán de vender, en domingo, otros artículos que el tabaco, las cerillas, el papel de fumar y los efectos timbrados, fijados en todas ellas un cartel anunciando al público que en este día no pueden expendirse otros artículos que los que quedan mencionados».

Mahón, a 4 de Diciembre de 1925.

—El Alcalde Presidente, F. Ponsell.

COMERCIALIZACION DE LA PLATA Facilitada por la casa Marval Bernabé, Figueras y C. de Barcelona.

PRECIOS DE VENTA AL POR MAYOR

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Plata pura 999', 'Plata de ley 800', etc.

Método de Plata pura 999. Ciento de oro puro 999. Venta y compra de oro y plata en barras y piezas. Venta y compra de sellos y papeles según los y números.

Venta de ácidos, Bóxido líquido, Alúmina y otros productos en Mahón: Plaza Anselmo, núm. 7. Desde el 19 de Septiembre de 1925.

Noticias marítimas

Veleros detenidos. Ayer tarde estaban detenidos en Calallonga los cuatro veleros siguientes:

«Estrella del Mar», «Apolonia», «Antía» y «A. Palmer» que salieron y el tiempo les obligó a regresar al puerto.

Vapores correo. A la hora de salir ayer tarde el vapor correo «Vicente La Roda», en viaje directo a Barcelona con el pasaje y carga.

—Mañana a las ocho de la misma saldrá para Alandía y Barcelona el «Mahón».

—Esta madrugada habrá llegado a Ciudadela el vapor de este nombre, procedente de Palma.

—Nos dicen que el vapor correo rápido «Jaime II» entró en dique para limpiar fondos y es probable venga el viernes próximo, de no haber orden en contra, como anunciaron la Trasmediterránea.

Crédito Mercantil

Descontamos los cupones que vencen en el mes de Noviembre actual, de las Deudas Amortizables al 5 por 100, de Obligaciones del Tesoro y especiales Norte 6 por 100.

Ford EL AUTO UNIVERSAL. Images of Ford cars. Text: IMPORTANTE. AL REPARAR SU COCHE, NO PERMITA QUE SE COLOQUEN EN ÉL PIEZAS FALSIFICADAS. INSISTA EN QUE SEAN LOS VERDADEROS REPUESTOS FORD. Agencia FORD en Mahón: PRIETO Y CAULES, N.º 110

ESPECTACULOS

CINE CONSBY. —El estreno se tiene y digno de mención entre los que ayer tarde se dieron fue el de la primera jornada de la novela «Cerezales hambrosos».

Se trata de una obra de costumbres pueblerianas y campesinas norteñas, tan diferentes de las de por aquí. No hay extravagancias, ni exageraciones, ni truculencias. Aún cuando la acción se desarrolla, en estos primeros capítulos, tranquilamente, se va venir el chubasco, la tempestad de pasiones que en la segunda jornada se desencadenará.

Sin grandes pretensiones, ni vistosa exhibición, la cinta estrenada y exacta en caricatura.

Calzados de Señora. La mayor existencia. Precios incomparables. MIGUEL GEFILA. Bañón 18 - Mahón. 6

Para pago de atrasos. Del Boletín Oficial de la provincia número 8.836, fecha 1º del que corre, copiamos la relación de las cantidades de esta isla que se indican deben incluir en los presupuestos de gastos para el próximo año económico con destino a pago de atrasos hasta fin de Diciembre de 1916.

Ayuntamiento de Mahón. —Cantidad objeto del concierto: 358'77; Importa el Presupuesto de Gastos: 440.022'92; A pagar en una anualidad de 358'77 pesetas, inferior al 5 por 100.

Ayuntamiento de Mercadal. —Cantidad objeto del concierto: 46'04; Importa el Presupuesto de Gastos: 67'230'35; A pagar en una anualidad de 46'04 pesetas, inferior al 5 por 100.

Ayuntamiento de Alayer. —Cantidad objeto del concierto: 27'64; Importa el Presupuesto de Gastos: 99'445'19; a pagar en una anualidad de 27'63 pesetas, inferior al 5 por 100.

Salón Victoria. Hoy miércoles a las 8 y media y a las 9. La preciosa pailleta YVONNE por MARY MILES MINTER

Teatro Principal. Compañía de Comedias INAUGURACION. Viernes día 7 Diciembre 1925. Estreno de la hermosa obra en 5 actos ¡GALLA CORAZÓN!

Triunfo de la compañía Zeda-Victorero. A las 9 noche.

Crónica local y general

Comisión fiscalizadora. Nos complacemos en corresponder atenta y respetuosamente a un cortés B. L. M. del digno General Gobernador Militar, Excmo. señor don Enrique María Alcega, y en publicar la nota que nos envía, la que muy gustosamente insertamos, no sólo por tratarse de un asunto de interés público, como en el deficiente escrito de remisión se indica, al que también porque es siempre para nosotros motivo de satisfacción insertar cuantos notas nos facilita la prestigiosa autoridad militar. Dice así la de referencia:

«A solicitud del Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, don Juan de Vidal, se ha designado una comisión compuesta de los señores don José Diez, Comandante de Artillería, don Humberto Ferrer, del Banco Hispano Americano, y don Nicasio Pou, asesor de este Gobierno Militar, para que fiscalicen la gestión económica de la citada Caja, a fin de que se acredite la honrosidad de los miembros de su junta protectora, de la que tomen

Saludo. Después de recibir una temporada en Palma, llegó el domingo nuestro buen amigo don Juan Ripoll, inteligente y culto obrero de Villa Carlos, hijo del también estimado amigo, ex alcalde de dicha población.

Nuestro cordial saludo al recién llegado a quien expresamos también nuestro deseo de que reponga cuanto antes su salud y encuentre en su tierra y al lado de los suyos el bienestar a que por su hombría de bien es acreedor.

Las tardes del Victoria. Mari Miles Minter, eminente actriz, realizará esta tarde la reunión de sociedad del Salón Victoria, donde también se presentará por la noche como protagonista del film «Voyage».

AGENCIA ADMINISTRATIVA A CARGO DE JOSE M. SOTÉS. ADMINISTRACION, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACION DE CAPITALES, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC. OFICINAS: PLAZA EXPLANADA, NUMERO, 36. De 2 tarde a 9 noche.

El paso de A. Miranda

Otra vez se han reanudado los trabajos para levantar una pared y terminar lo poco que falta del citado paseo, conforme al proyecto.

Nos parece que en breve, y según acuerdo del Ayuntamiento, se impondrá gran desarrollo a todos los trabajos proyectados para el adorno y urbanización de dicho paseo y de la plazuela contigua.

Obras selectas

Repertorio seleccionando cuidadosamente y en el que figuran en crecido número los estrenos en el que presenta la Compañía Comico-Dramática, Zeda Victorero que debutará el viernes en el Teatro Principal, después de actuar brillantemente en el primer coliseo de Palma por vía de Ciudadela de haber logrado muy buenas críticas artísticas.

En una de las primeras veladas se estrenará la preciosa comedia «La Giraldota era tu». El autor es España de esta delicada obra le dió en Palma hace poco la Compañía Zeda-Victorero con asistencia del autor y fué un resonante éxito para éste y aquella.

Mohón será por lo tanto la segunda ciudad española donde se representará, con asistencia del autor, según noticias, la comedia «La Giraldota era tu».

Sociedad Iberia

En la noche del 7 del corriente ha organizado un gran baile en el espacio local del «Triana», habiendo acogido un selecto programa de baladas, los cuales serán ejecutados por una variada banda. También para amenizar los intermedios se ha contratado al notable Sexteto Wersley, el cual ejecutará lo más selecto de su repertorio.

Según el entusiasmo de sus organizadores, y por lo muy acertado de su programa, promete ser una fiesta altamente simpática.

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 1.º de los corrientes, han obtenido premio de trescientas pesetas los billetes números 4171, 6581, 32851 y las cinco series del 52429, que fueron expedidos por la Administración n.º 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanaco Arravolta).

En el mismo sorteo han obtenido igual premio de trescientas pesetas los números 192, 193, 372, 1332 y en las cuatro series el 12315 desechados en la Administración Loterías n.º 1 de la calle Nueva a cargo de don Francisco Pons.

CAFÉ MOMOTOMBO

Lo encontrará en La Mahonesa NUEVA 24.

Interesante a los contribuyentes

La Unión Comercial e Industrial de Menorca nos ruega que llamemos la atención de los contribuyentes sobre el Real Decreto de 1.º de Diciembre, publicado en la Gaceta del día 2, en que se prorroga hasta el próximo día 31 de Diciembre inclusive, como último término, el plazo señalado en el R. D. de 26 de Octubre pasado para que los contribuyentes no encuadrados o comprendidos en expedientes de investigación puedan declarar su verdadera riqueza por toda clase de impuestos, a los efectos tributarios, mediante las oportunas alitas, declaraciones o manifestaciones de valores.

Transcurrido dicho último plazo, se procederá, conforme determina el citado R. D. de 26 de Octubre último, a las nuevas investigaciones.

De viaje

En el vapor correo «Vicent La Roca» llegaron ayer de Barcelona 12 pasajeros.

Sallaron por la tarde en el nombre de buque para Barcelona 48, entre ellos don Juan Piffa, don Victoriano Orriols y don Miguel Prech. Nuestro saludo a todos.

COK Combustible más económico FABRICA DE GAS

Despedida

Hemos recibido una atenta tarjeta del signo Jefe de la Cárcel de este Partido quien después de participarnos que ha sido inesperadamente trasladado a la prisión de Reus, se nos ofrece amable e incondicionalmente en su nuevo destino.

Entendemos y agradecemos la fineza y caridad con que nos favorece don Domingo Montas Balonero, a la que correspondemos en términos de sincera reciprocidad el por que hacemos votos para que dicho funcionario alcance en su nuevo destino el bienestar a que es acreedor por sus merecimientos.

Salpicaduras fangosas; velocidad excesiva

Cuando las calles están echarcas de agua se da el caso de que los carruajes que pasan velozes salpican de agua fangosa transeúntes, fachadas, puertas y cristales. Como los carruajes que van más acelerados suelen ser los antes, claro está que a estas alturas principalmente, y toda vez que la calle más frecuentada a todas horas por los automóviles es la de Pl y Margall, a causa del servicio público entre Mahón y Villacarles, en tal vía y por el vaiven avanzar de tales coches van por el aire casi de continuo las realzadas de agua y barro los días en que por haber llovido está llenas las charcas y saliendo al piso.

Procede pues pedir a cocheros y choferas que moderen la velocidad de los respectivos vehículos en los días señalados, mejor dicho siempre, pues la marcha de los carruajes, a todo correr, por el interior de las poblaciones constituye una imprudencia que la autoridad debe reprimir.

Pidamos los conductores y los dueños de autos en que si por causa de esas velocidades vertiginosas no se pudiera evitar una desgracia que de azar con moderación podría prevenirse, caerán sobre ellos el cargo y la indignación del pueblo, además de las responsabilidades exigibles legalmente.

Y nosotros tendríamos el sentimiento de recordar que repetidamente habíamos dado estas avisos preventivos.

COK De hulla inglesa de superior calidad FABRICA DE GAS

El tabaco es conveniente para el hombre

Comunican de Nueva York que el catedrático de Psicología de la Universidad de Wisconsin, Mr. Hull, ha declarado que después de tres años de incesantes estudios e investigaciones ha llegado a convencerse de que el empleo del tabaco aumenta las facultades mentales.

El sabio en cuestión está seguro de que dichas facultades aumentan en un cinco por ciento con el empleo del tabaco y de que la rapidez de movimientos y la fatiga muscular no son para nada afectados por el empleo de dicha droga.

Nota comercial

Traje ayer el vapor correo procedente de Barcelona 56 toneladas de carga, entre la que había 100 sacos con azúcar blanquilla, buena partida de cajas con cordalillo, sacos con harinas y otras muchas mercancías.

Por la tarde fueron embarcadas varias jaulas con aves, conejos y palomas, además de otras mercancías.

Despedida

Para embarcar en el acorazado «España», donde fué destinado, salió ayer tarde en el vapor correo, el ilustrado Capitán de Navío, Jefe que fué de esta Base Naval, don Luis de Ribera y Uribe.

Pasaron a bordo para despedirle el señor Comandante de Marina, Jefe, Oficiales y clases de la Base, así como también los Jefes de la escuadrilla de submarinos, personal de la Comandancia, el excelentísimo señor General Gobernador, elemento militar y civil, y otras personalidades.

Durante el tiempo que permaneció en esta el señor Ribera, se ganó mucha simpatía y amistad por la rectitud en el cargo que desempeñaba. Desde estas columnas transmitimos nuestro afectuoso saludo al señor Ribera, deseándole feliz viaje y mucha suerte.

Después de pasar una larga temporada en esta calle ayer en el vapor correo para Barcelona y Murcia, el digno coronel de artillería retirado nuestro buen amigo don José Biaya Rigú.

Lieva feliz viaje, y deseamos verle pronto entre nosotros.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Los Reyes en Madrid

Entrada triunfal

Los que esperan

Madrid.—Antes de la llegada del tren regie las calles y las inmediaciones de la estación estaban atestadas.

Los edificios públicos y las casas particulares ostentaban candeleros. La escolta real y el regimiento de Saboya, que había de rendir honores, vestían de gran gala.

Revisó estas fuerzas la Reina María Cristina, a quien acompañaban príncipes, infantes y miembros del Directorio.

Había también en la estación el capitán general de Madrid, el Director del Estado Mayor Central don Valeriano Weyler, Diputación, Ayuntamiento, señores Maura, Eza, Gilescotchea, conde de San Luis, Silló, Alca Mateos, hijas del conde de Romanones, Aguilera, Olaguer, Luque, Borbón y otros.

La llegada

A las diez y cincuenta y cinco minutos entró en agujas a los acordes de la marcha real, entre aclamaciones, aplausos y demostraciones de entusiasmo.

Desde Alcalá le había escoltado una escuadrilla aérea. Al subir la Reina al auto los subalternos de correa le ofrecieron un ramo de flores.

En este momento fueron en crescendo las aclamaciones.

Hacia palacio

En el paseo del Prado los estudiantos completaron el cordón de tropas y rodearon el coche real.

En la calle de Alcalá y Puerta del Sol se desbordó la muchedumbre, exaltada de entusiasmo. Los comercios estaban cerrados. Las mujeres lucían mantones de vistosos colores.

En la calle del Arsenal, como el público viera que algunos paisanos se desahucaban en que iban los Reyes, rompió las filas de la tropa y se arremolinó en torno de dichos vehículos en tal forma, que transeúntes y carruaje confundidos en una sola masa llegaron así hasta la plaza de Oriente.

Entraron todos como una avalancha por la plaza de la Armería hasta llegar a la puerta de palacio.

Satisfechos y sonrientes los Reyes tendían la mano a quienes se acercaban. Los palatios se acaplicaban como aquel enorme gentío había podido llegar a pie hasta la plaza de Oriente desde estaban formados en columnas individuales del somatén.

Las vivas y aclamaciones no cesaban. Obligados por el clamoreo evasivo, los Reyes y los infantes tuvieron que acomodarse a los balcones de palacio para saludar al pueblo y demostrarle su agradecimiento.

A consecuencia de las apreturas en las puertas de palacio resultaron varios contusos y se accidentaron algunas mujeres. También fueron evasivadas las tropas.

En Palacio

Crónica Nacional

Noticias varias

Disposiciones oficiales

Acusado de injurias al ejército ha sido procesado el diputado nacionalista señor Masó y Eloreña.

La Gaceta publica un decreto en el que se dispone que los agricultores que cultivan terrenos comunales o del Estado pueden legitimar la posesión de los mismos adquiriéndoles a plazos, abonando en total sólo el precio del terreno.

La máxima extensión que cada labrador podrá adquirir será de diez hectáreas.

Los serán redimibles en diez años. En caso de absoluta pobreza sólo se pagará el 2 por 100.

El Gobierno se ha encargado de la próxima temporada del Teatro Real, en el que se darán funciones populares.

Peticiones atendibles

Una masa de ciudadanos, en la que estarán representadas sociedades y

vecinos de varias provincias, ha pedido al Directorio que prerrogas por un año el decreto de inquilinato.

Por la Pilarica

Zaragoza.—El Rey manifestó a este Cabildo que se concederá un crédito de sesenta mil pesetas para obras del templo del Pilar.

Inundación catastrófica

Milán.—A consecuencia de la rotura de un dique de contención se han desbordado las aguas del pantano de Galano.

Se han ahogado más de cien personas y miles de reses; se han hundido casas y fábricas.

Reino desolación en toda la provincia de Brescia.

El rey Víctor Manuel ha ido al lugar del suceso.

Las pérdidas materiales se evalúan en más de ciento treinta millones de liras.

Para alquilar: Lo está un magnífico piso, recién restaurado, calle Graella, número 126. Para informes, Arravolta, número 1.

SARNA 11 Antiséptico MARTÍ el único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.

Obras de Vicente Blasco Ibáñez

- A 5 pesetas volumen: Arroz y tartana, Flor de Mayo, La Barraca, Entre naranjos, Sónnica la Corfesana, Cofas y barro, La Catedral, El Intruso, La Bedega, La Herda, La Moja Desnuda, Sangre y arena, Los muertos mandan, Luna Benemor, Los cuatro jinetes del Apocalipsis, Mare nostrum, Los enemigos de la mujer, Los Argonautas (2 tomos), En el país del arte, El paraíso de las mujeres, La tierra de todos. Véndense, en esta ciudad, en la tipografía Mahonesa, Calle Nueva

COK PIDALO SIEMPRE A LA FABRICA DE GAS

# TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

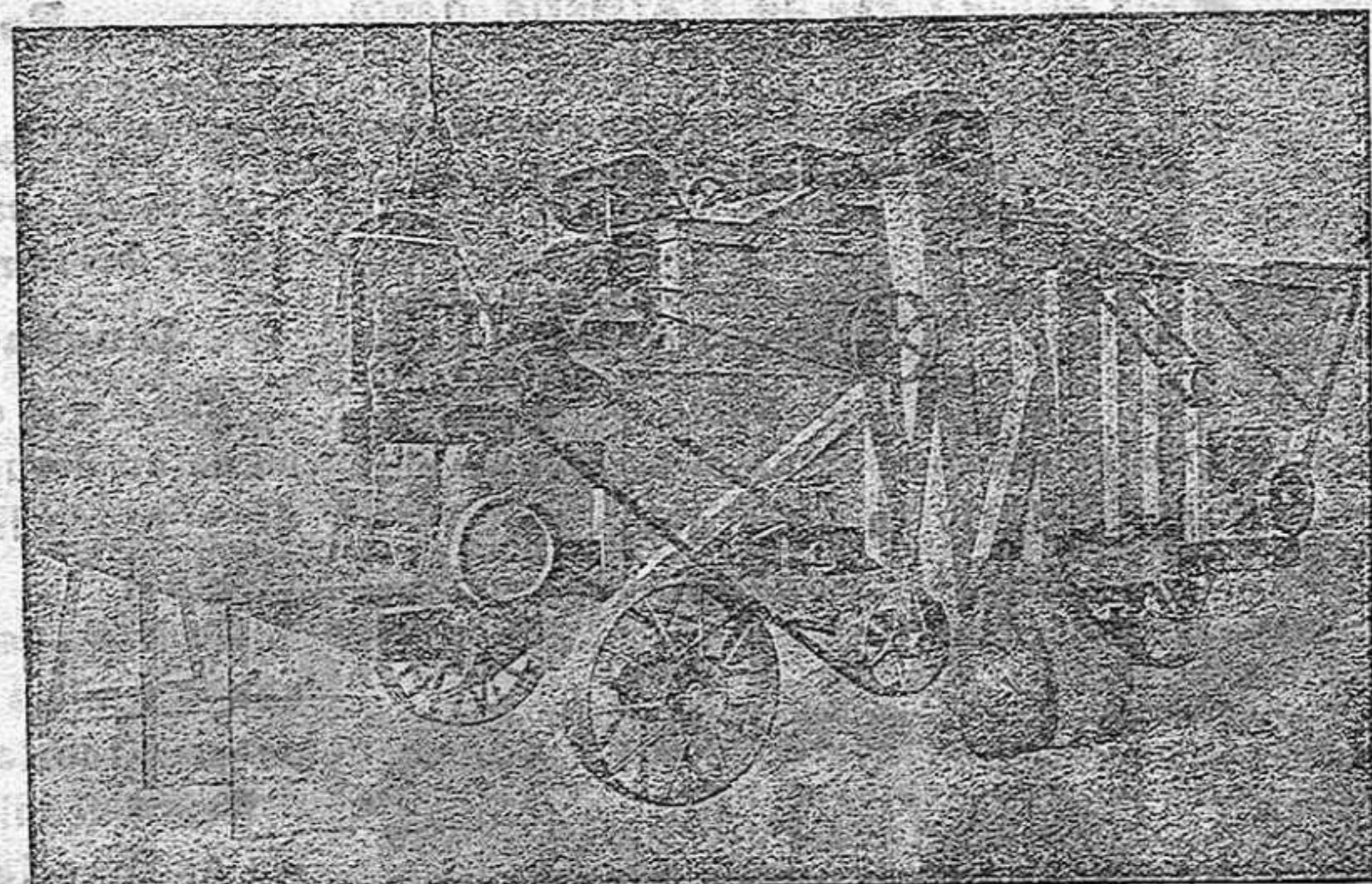
## VIUDA DE F. BENACH

Talleres y despacho: San Sadurn de Nova.-Hospital Nuevo, 17

## TARIFA DE ANUNCIOS

DE La Voz de Menorca

Gran rendimiento y  
poca pérdida de grano es  
casi nula  
provisto de motor  
Hispano-Suiza  
Fácil manejo



Tractores Oruga

Unico tractor que  
tiene aplicación

en este país

Trenes completos

de arados

TRILLADORA PERFECCIONADA.-ULTIMOS MODELOS  
Referencias: Taller mecánico de Antonio Garcia.  
Mahón-Prieto y Caules, 116.

Anuncios publicados en segunda o tercera página	
<b>Ancho de una columna</b>	<b>Ancho de tres columnas</b>
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 1 a 6 inserciones . . . . . 5'00	Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 7 a 6 inserciones . . . . . 5'50	<b>De un octavo de página</b>
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 más de 6 inserciones; la inserción . . . . . 6'50	Por una inserción . . . . . 10'00 ptas.
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 1 a 3 inserciones . . . . . 8'00	Por dos inserciones . . . . . 18'00
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones . . . . . 8'00	Cada nueva inserción 4 pesetas de aumento
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 más de 6 inserciones; la inserción . . . . . 1'00	<b>De un cuarto de página</b>
Más de 10 líneas a 8'15 la línea por inserción	Por una inserción . . . . . 20'00 ptas.
	Por dos inserciones . . . . . 30'00
	Cada nueva inserción 7'50 ptas. de aumento
	<b>De media página</b>
	Doble precio que el señalado para el cuarto de página.
	<b>De página entera</b>
	Doble precio que el señalado para la media página.
	<b>Anuncios de Teatros y Cines</b>
	Compuestos del ancho de dos columnas y del tamaño hasta 12 centímetros, contratados por meses, precio especial: 22'50 al mes. Estos anuncios si se publican meses de un mes, pagarán los precios señalados por esta tarifa para los demás anuncios.
	<b>ESQUELAS MORTUORIAS</b>
	Del ancho de una columna . . . . . 7'50 pta
	A dos columnas . . . . . 20'00
	Un octavo de página . . . . . 55'00
	Un cuarto de página . . . . . 50'00
	Media página . . . . . 75'00
	Página entera . . . . . 100'00

Con la pluma  
**Ideal WATERMAN**  
se lleva el equipaje mas  
util para salir de viaje.

Se vende en todas las papelerías. Pidas Cariblo a E. Reisinger Salinas 10 Barcelona

**OBRAS DE PALACIO VALDÉS**  
- 4 PENSAS TOMO -  
El señorito Octavio. - Marta y María. - El idilio de un enfermo. - Aguas fuertes. (Novelas y cuadros) - José. - Riverita. - Maximina (Segunda parte de Riverita) - El cuarto Poder. - La hermana San Sulpicio. - La espuma. - La Fe. - El Maestro. - El origen del pensamiento. - Los majos de Cádiz. - La alegría del Capitán Ribot. - La aldea perdida. - Trián y el psalmismo. - Semblanzas literarias (Los eruditos del Ateneo, Los novelistas españoles, Nuevo viaje al Parnaso.) - Papeles del Doctor Angélico. - La novela de un novelista.  
Pueden adquirirse, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

LIBRO NUEVO  
**LA REINA CALAFIA**  
(NOVELA)  
POR  
V. BLASCO IBANEZ  
Precio: 5 pesetas.  
Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa».

**Rondaies de Menorca**  
recullides y anotades  
per  
**ANDREU FERRER GINART**  
Preu: 2 pessetas.

**Cansonetes Menorquines**  
recullides y anotades  
per  
**ANDREU FERRER GINART**  
Preu: 2'50 pessetas.  
Se venen a sa «Tipografía Mahonesa» carrer Nou.

**Manuales Gallach**  
La colocación más completa  
Véndense en colecciones y en tomos sueltos, en esta ciudad en la Tipografía Mahonesa.

**OBRAS COMPLETAS**  
**M. LINARES RIVAS**  
A 4'20 pesetas tomo  
Pueden adquirirse, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.